

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS, Y CULTURALES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en lo sucesivo el "Sistema DIF" en su carácter de área del sujeto obligado, el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, que recaba y ejerce tratamiento de datos personales, emite el siguiente:

### **AVISO DE PRIVACIDAD**

La Coordinación de Recreación, Cultura y Deporte, de la Dirección de Protección y Desarrollo Integral de la Infancia, perteneciente al Sistema DIF; con domicilio ubicado en la Región 94, Manzana 76, Lote 03, C.P. 77517, Cancún Quintana Roo; informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

### **¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?**

Los datos personales que se recaban son:

- 1.- Nombre del menor de edad o incapaz y/o el nombre de los padres y/o representante legal
- 2.- Lugar y fecha de nacimiento
- 3.- Domicilio
- 4.- CURP
- 5.- Fotografía
- 6.- Número telefónico.

Se informa que los datos sensibles que se recaban son:

- 1.- Peso e índice de talla corporal
- 2.- Estatura
- 3.- Grupo de sangre y factor R.H.

Los datos personales serán utilizados con las siguientes finalidades:

- 1.- Realizar acciones y programas deportivos, recreativos y culturales, los cuales de manera enunciativa más no limitativa son, clases, cursos, torneos, concursos y exposiciones.
- 2.- De identificación y de verificación; tales como el gafete del menor de edad y carta responsiva.
- 3.- Para contactar a las personas señaladas en caso de emergencias
- 4.- Control interno, evaluación, informes y demás documentación comprobatoria;
- 5.- Así como para los fines que sean necesarios para las obligaciones de Transparencia e Información Pública de conformidad a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

### FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La Coordinación de Recreación, Cultura y Deporte, de la Dirección de Protección y Desarrollo Integral de la Infancia, perteneciente al "Sistema DIF; trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 51 fracciones I, II, VI, VII, VIII y demás relativos del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo; lo anterior de conformidad con los artículos 25 y 28 fracción III inciso a de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

### TRANSFERENCIA DE DATOS

Se informa que se realizarán transferencias en su caso, a las asociaciones civiles y/o personas morales que colaboren en la actividad y aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados; así como las relativas en materia de transparencia, establecidas en el artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

### ¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN Y A LA PORTABILIDAD DE DATOS PERSONALES?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y el derecho a la Portabilidad (A.R.C.O.P.), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Municipio de Benito Juárez, ubicada en Avenida Nader, Supermanzana 02, Manzana 01, Lote 29, Locales 7 y 9, Primer Piso, Edificio Madrid, C.P. 77500, Cancún Quintana Roo, con número telefónico (998) 8.92.19.67. La solicitud de derechos A.R.C.O.P., conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomexqroo.org.mx>.

**NO DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN UTILIZADOS PARA FINES NO ESTABLECIDOS.**

### CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio de internet del Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo en [www.cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/](http://www.cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/) en la sección de Transparencia, apartado "Avisos de Privacidad" donde podrá consultarlo o bien, de manera presencial en la carpeta de Avisos de Privacidad de la Coordinación de Recreación, Cultura y Deporte, de la Dirección de Protección y Desarrollo Integral de la Infancia, perteneciente al Sistema DIF.

### MEDIOS DE DEFENSA

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión, o presume alguna violación a las disposiciones establecidas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo "IDAI PQROO".

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos (983) 83.2.35.61 y 12.9.19.01



DIRECCIÓN GENERAL  
**uvtaip**  
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ  
¡COMPROMETIDOS CON  
LA TRANSPARENCIA!